

Aprobación de Ayuda de Ofrendas de Ayuno para Presidente de Estaca

Instrucciones: Este formato debe llenarse, aprobarse y anexarse a la solicitud de gasto en LCR cuando la persona que recibirá la ayuda es el presidente de estaca o un familiar cercano o lejano que vive en la misma unidad

Nombre del Presidente de Estaca

Unidad a la que pertenece

Fecha	Tipo de ayuda autorizada	Cantidad o duración	Importe de la Ayuda

Nombre, Fecha y Firma del Presidente del Obispo que recomienda la ayuda

Nombre	Firma	Fecha
		/ /

Aprobación del miembro de la Presidencia de Área

Nombre	Firma	Fecha
		/ /